

C E N D A R

PLAN DE TRABAJO Y NUEVAS PROPUESTAS

INTRODUCCION

La creciente necesidad de satisfacer las demandas del desarrollo ha hecho fijar la mirada, entre otros, en dos aspectos, auspiciados en primera instancia por el Estado, que ha legislado específicamente para sentar las bases. En primer lugar, el adelanto científico y tecnológico y, en segundo lugar, la fundación y funcionamiento de centros de organización y creación de bases de datos electrónicas.

Los centros de documentación centran su atención en el mejoramiento y simplificación de los sistemas de clasificación y ubicación, en la creación de redes de intercomunicación, especialmente con base en el creciente progreso de la ingeniería de sistemas computarizados, cuya información y organización facilita el desarrollo científico.

Con el resurgimiento del interés por la artesanía como factor de producción importante por sus diversas características de orden socioeconómico y, especialmente, cultural y, por ende, como medio para la formulación de estrategias estatales de desarrollo nacional, surgió también el interés por conocer sus razones de ser con miras, por consiguiente, a intelegir sus estructuras operativas y puntualizar proyectos de desarrollo sobre las posibilidades de sistematicidad y dinamización.

La demanda de información sobre el sector artesanal produjo la necesidad de un centro especializado en el que se acopiara la información disponibles respecto a su historia, su cobertura en el territorio nacional, las características de sus procesos productivos, sus aportes a la economía, sus estructuras sociales, sus relaciones y aportes a la cultura desde el punto de vista de la expresión estética, el sentimiento de identidad local y nacional, su aporte en la ocupación profesional en los oficios. Información a partir de la cual se pudiera continuar

ahondando en el conocimiento de su potencial mediante la investigación especializada.

Para satisfacer dicha necesidad, Artesanías de Colombia creó en 1979 el Centro de Investigación y Documentación "CENDAR". Así, ésta dependencia es el mecanismo que la entidad ha organizado para recopilar y organizar la información sobre el sector, con el objeto de disponerla y difundirla para la orientación y desarrollo de la subsiguiente investigación y la difusión de la cultura artesanal.

OBJETIVOS

Los principales objetivos de este Centro de Investigación y Documentación son:

— Producción, acopio y clasificación del material escrito, de video y gráfico, de la artesanía nacional y extranjera.

— Difusión del conocimiento sobre el tema artesanal a través de la sala de lectura, y la participación en la red interbibliotecaria, conferencias y proyección de videos.

— Generación de un ambiente de conocimiento e investigación que servirá como motivación de la investigación misma.

— Suministrar un soporte informativo para la fundamentación de proyectos de desarrollo del sector en el país, tanto a la Empresa Artesanías de Colombia como otras entidades.

— Establecer sistemas de intercambio informativo con otras entidades nacionales y extranjeras.

— Relevar la importancia que por sí tiene la producción artesanal en todos sus aspectos en el ámbito nacional.

— Determinar las pautas de investigación específica del sector artesanal con relación a

su dimensión y características.

— Elaborar documentos de análisis y síntesis a partir de la documentación existente.

I. ACOPIO Y ORGANIZACION DE LA INFORMACION

A. Fuente interna

Las fuentes internas están representadas por las siguientes clases de trabajos:

1o. Investigaciones Especializadas.

Se trata de trabajos especializados, ordenados por la Empresa, con base en sus necesidades, a terceros y/o funcionarios, para el ahondar en conocimiento económico, técnico, estadístico, diseño, sociocultural, histórico. Estos se concretan en monografías, cartillas, carpetas de diseño (que comprenden un amplio acopio de ilustraciones fotográficas) y videos.

2o. Informes de trabajo

Material elaborado por funcionarios de la Empresa (cuya importancia haya sido evaluada previamente por sus jefes inmediatos, como un primer paso de selección), correspondiente a las descripciones y/o evaluación de las actividades, realizadas desde los diferentes niveles de trabajo.

B. Fuente externa

Este material se refiere a estudios monográficos, ensayos, publicaciones seriadas, revistas cuya producción y distribución es realizada por editoriales e instituciones nacionales y extranjeras.

II. ESQUEMAS DE CLASIFICACION APLICADOS

A. Material escrito

Un esquema de reorganización sencillo, rápido y considerablemente eficaz para la ubicación y recuperación posterior, en cada código propuesto del material, es con base a técnicas y métodos modernos alrededor de los Sistemas, que comprende las siguientes secciones de las fichas de registro (además, por supuesto, de los datos técnicos).

Código : número de identificación del material (0-0000).

Nombre del Autor.

Nombre de la Obra.

Tema de la Obra.

Oficio.

Producto.

Materia Prima.

Lugar.

Resumen.

Este esquema facilita:

a. La localización del material que se necesita, por cualquiera de los campos de clasificación.

b. Elaboración y actualización del fichero de localización (Bibliográfico)

De este modo, el material y su clasificación servirá para :

1o. Crear un marco de referencia sobre la investigación actualizada del sector artesanal.

2o. Identificar las lagunas de los temas integrantes del sector para promover las

investigaciones específicas.

3o. Cruzar la información sobre temas determinados y producir nueva información especializada por oficios.

4o. Seleccionar material para publicación de temas específicos y especializados.

B Material Fotográfico

Se hizo necesario hacer una selección y dar de baja al material inútil. Su clasificación se realiza, en principio, con base en los oficios artesanales y siguiendo, en lo posible, los siguientes descriptores.

Código (No. de oficio, No. folder, No. foto o unidad; 00-00-000)

Oficio o técnica

Producto

Lugar

Clasificación : Contemporáneo

Tradicional

Indígena

Color/Blanco y negro

Tipo de material (papel, transparencias)

Breve descripción

C. Material de videos

Actualmente se encuentra en proyecto la entrega en custodia del material original 3/4 de 60 y 20 minutos, a la Fundación de Patrimonio Fílmico Colombiano.

El contrato tendría que implementarse con una clausula relativa a la garantía de conservación en perfecto estado del material y sobre la forma de retribución por daños o

pérdidas, por parte de la Fundación.

Para la compañía de seguros, según consulta, para mantener el cubrimiento del seguro sobre los bienes en los diferentes conceptos contratados, es suficiente un oficio relacionando el material entregado en custodia, constancia de la entidad que los recibe e identificación del nuevo lugar de ubicación.

El uso que ha tenido hasta el momento este material ha sido:

- Préstamo a Inravisión para transmisión en franjas culturales.
- Proyección en la sala de lectura en la Empresa.
- Préstamo interinstitucional.
- Complemento de charlas dictadas en colegios, universidades e instituciones.
- Distribución gratuita de copias a entidades nacionales e internacionales relacionadas con el fomento de los sectores artesanales. En cada caso se adelanta el servicio con base en una carta de solicitud indicando la destinación específica del material, constituyendo compromiso de ceñirse a lo estipulado.

Sobre este material, actualmente se cuenta con una relación manual de títulos.

Se elaborará la base de datos siguiendo el esquema general aplicado en las bases bibliográficas e incluyendo otras indicaciones correspondientes a las características de los cassettes y duración.

III. CODIFICACION Y NOMBRES DE LAS BASES DE DATOS

La clasificación del material antes descrito está distribuida en los siguientes géneros:

1-0000 : Monografías. Materiales bibliográficos sobre los que la empresa tiene propiedad.

Relación de trabajos de investigación y divulgación financiados y orientados por la Entidad, por lo cual tiene propiedad y autonomía para manejar y reproducir.

2-0000 : Libros. Materiales procedentes de otras instituciones y empresas editoras.

3-0000 : Revistas. Publicaciones lanzadas periódicamente al mercado o difundidas por instituciones nacionales e internacionales. Este tipo de material, tradicionalmente, se clasifica de manera independiente a los demás por ser necesaria la elaboración de fichas y/o registros analíticos¹.

4-0000 : Informes. Elaborados por funcionarios de Artesanías de Colombia.

5-0000: Hemeroteca. Se trata de la colección de recortes de periódico relativos a artículos sobre el tema de la artesanía.

8-0000 : Fotografías. Fotografías en papel en blanco y negro y color en diversos tamaños; transparencias en color de varios formatos.

9-0000 : Videos y películas.

IV. TRABAJO DE CLASIFICACION DESARROLLADO

A. Sistematización

El trabajo de sistematización se realizó inicialmente con el programa Dbase plus III, lo

1. En el registro bibliográfico cada uno de los artículos se considera como una unidad autónoma.

cual representó la elaboración de diez mil registros para las cuatro clases de materiales bibliográficos, con un promedio de cinco registros por título con el objeto de reseñar cada aspecto relacionado en los escritos.

Con base en la vinculación de la empresa al Radiap (Red Andina de Información de Artes Populares) del convenio Andrés Bello, que coordina la Oficina de Relaciones Exteriores del Ministerio de Educación, fue necesario iniciar su traslado al paquete especializado Micro-Isis (distribuido por Colciencias en Colombia), elaborado y difundido por la Unesco con el objeto de identificar y estandarizar, mundialmente la investigación escrita existente en los países.

Con este objeto se adoptaron las formas elaboradas por la Unesco, incluyendo unos campos para la creación específica de índices y facilitar la recuperación a través de los descriptores por oficio, materia prima, productos, y localidad

El número de registros representa uno por cada título ya que el sistema está estructurado para facilitar la clasificación con todos los descriptores necesarios en un mismo registro, además de permitir la inclusión funcional de un mayor número de datos.

Hasta el momento se ha elaborado el catálogo del código 1-0000.00 con 266 registros y se encuentran listos 220 formularios del código 2-0000, que constituye una selección de los títulos relativos a Colombia como primera fase.

Están previstos para sistematizar en el micro-Isis, 510 unidades del código 2-0000 (algunas de las cuales contienen varios títulos), 180 revistas (código 3-0000) que corresponden a más de 1.500 títulos, y 600 informes. En registros, su radicación total prevista equivale a 2.500 a la fecha. Trabajo que es continuo en razón al material que llega constantemente.

TIPO DE BIBLIOGRAFIA 1991	Sistematizado				Manual		TOTAL DE		
	TITULOS								
Código	REGISTRADOS								
	(Nombre del Archivo)		Isis		Dbase				
Código	% por		% por		% por		% por		
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	
Código									
1. MONOGRAFIAS	Cód. 1-0000	266	100	0	0	0	0	266	100
		8.94							
Investigac., Cartillas									
Carpetas de Diseño									
2. LIBROS	Cód. 2-0000	220	30.1	383	52.32	129	17.62	732	100
		24.6							
Publicaciones en general									
3. REVISTAS	Cód. 3-0000	0	0	1141	78.4	315	21.63	1456	100
		48.9							
Publicaciones seriadas									
208 Ejempl.7 Tit.promed									
4. INFORMES	Cód. 4-0000	0	0	225	43.3	295	56.73	520	100
		17.4							
Actividades y proyectos									

información con que se cuente. Trabajo que, mediante los procesadores que ofrecen los sistemas, se hará menos difícil. Aspectos que harán muy fructífero el trabajo investigativo realizado hasta el momento.

Este tipo de procesamiento de la información también facilitará su selección y adecuación para su difusión de acuerdo con necesidades específicas.

V. REPRODUCCION Y DIFUSION

De conformidad en los puntos anteriores, este aspecto se sintetiza en el hecho de que la información se multiplicará, pues se puede copiar tantas veces sea necesario en la forma planteada.

Cuadro de servicio de consulta bibliográfica y emisiones de videos

	Sala/lectura		Interinstitut		TOTALES	DISTRIB	NUMERO	
	TIPO DE MATERIAL							
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	x	
COD.	USUARIO							
Monografías	2668	100	0	0	2668	100	32.644	390
Libros	2395	77.13	710	22.86	3105	100	37.990	445
Revistas	1590	77.56	460	22.43	2050	100	25.082	295
Informes	350	100	0	0	350	100	4.2823	50

Suman consultas	7003	85.68	1170	14.31	8173	100	100	1180
Videos (Promex Audic: 25)	30	46.15	35	53.84	65	100		1625
totales	7030	85.33	1205	14.62	8238	100		2805

Excluye audiencia de televisión de franjas culturales.

Esta fase comprende:

A. Suministro de información a través de:

- Intercambio Interinstitucional.
- Préstamo Interbibliotecario
- Consulta en sala de lectura
- Venta de fotocopias de material bibliográfico y de copias video. Este punto representa una propuesta. Su ejecución implica fijar los precios de copia según el tipo de material bibliográfico. En los casos ejecutados hasta el momento se ha fijado el valor de \$_50 por hoja de materiales inéditos y \$_30 para todo tipo de material impreso. Las copias de videos se han vendido con el precio de \$_10.000 los 10 minutos y de \$_20.000 los de 20 a 25 minutos.

- Boletines informativos (internos y externos)

El trabajo de difusión mediante el servicio de préstamo en la sala de lectura y el préstamo interbibliotecario se puede apreciar, de manera general mediante el siguiente cuadro

correspondiente a 1991.

B. Selección para publicación

La fase de trabajo de selección para publicación (y otras formas de difusión) implicará la conformación de un comité de selección y evaluación del material que sugiera el Cendar.

La selección estará relacionada con la información producida por las investigaciones contratadas por la Empresa y las de segundo grado que se obtengan del trabajo de comparación.

La publicación podrá ser de dos niveles:

1. Difusión periódica hecha por el Cendar.(Como la propuesta de la Revista Colombiana de Artesanía, publicación de catálogos de monografías y avances de relaciones bibliográficas).

2.Publicación de obras generales o especializadas, como:

- a. Listado general de oficios artesanales (que posiblemente publicará el ladap)
- b. Técnica artesanal de tejeduría en iraca, Diaz Lyda del Carmen (se encuentra en revisión de estilo).
- c. Artesanía Organización Social de la Producción Herrera Rubio Neve Enrique.

VI. COORDINACION GENERAL

Las gestiones del Cendar hacia fuera, principalmente, se ha centrado en lo esencial e impostergable como ha sido la presentación de la imagen institucional del sector a través del compromiso de la empresa. Actividad desarrollada a través de conferencias y proyección de videos sobre el sector y su importancia socioeconómica y cultural, así como la vinculación con programas internacionales, tal el caso especial de la participación en el Radiap. Es decir, de acuerdo con este reducido número de actividades de proyección externa se puede ver que la mayor parte de la acción ha sido realizada frente a la necesidad de organizar la estructura

básica del trabajo con base en el principio de que la "organización comienza por casa".

La participación en la Red Andina de Información de Cultura Popular, que coordina la oficina de relaciones exteriores del Ministerio de Educación, ha tenido una incidencia importante en el Cendar, toda vez que marcó la convivencia de desarrollar la labor de organización y clasificación de los distintos tipos de información existentes, aplicando procedimientos modernos definidos por parámetros de ordenamiento internacional, cuya adopción permitirá la intercomunicación directa con los demás Centros de Información en la medida que se vayan instalando los medios electrónicos previstos.

VII. NECESIDADES

Para la realización de éste plan de trabajo, que solamente tiene que ver con la parte relacionada con el material existente (y que deberá complementar con una red de relaciones interbibliotecarias) y con programas de difusión de material especializado, se requiere, en principio, los siguientes recursos:

A. Recursos humanos

1) Coordinador de biblioteca o equivalente, con nivel profesional. Se encargará, básicamente, de la elaboración de fichas y su almacenamiento en las bases de datos siguiendo los modelos internacionales y las instrucciones específicas que se indiquen. Elaboración de avances de reseñas bibliográficas para funcionarios de la entidad o instituciones que lo soliciten para hacer sus pedidos de fotocopias de las obras seleccionadas para dicho fin.

2) Auxiliar de biblioteca. Su labor se concentrará, principalmente, en la atención al público que solicita el servicio interbibliotecario y en la sala de lectura, así como de proyección de videos y el servicio de fotocopiado de material bibliográfico.

El cuadro de consulta bibliográfica, transcrito antes, señala el volumen de trabajo que

genera este tipo de servicio.

Además, la actividad de este cargo incluye la elaboración de relaciones con el objeto de cuantificar las consultas por obra, los usuarios de cada una (control), mantenimiento actualizado de los registros y el material en el correspondiente lugar.

Cabe anotar que en los últimos días, el volumen del servicio se ha triplicado, prácticamente, y se incrementará en la medida en que se haga difusión del Cendar a través de la publicación de los avances bibliográficos, de los catálogos generales y la elaboración de un plegable señalando los servicios que se prestan.

B. Recursos físicos

—Ampliación de la sala de lectura y proyección de videos (la cual ha sido sumamente reducida con incomodidad para la ubicación de elementos).

—Dos computadores con sus respectivas impresoras (uno existente y el segundo procedente de otra oficina una vez que ésta —Planeación— se integre a la red del sistema de la Empresa, de acuerdo a conversaciones sostenidas con el doctor Benavides).

—Fotocopiadora para servicio de los usuarios del Cendar.

—Restitución del disco duro del computador (para evitar que algunos procesos, que generan archivos temporales de considerable tamaño, se trunquen por falta de espacio —Este punto está convenido con la jefe de la oficina de sistemas—).

—Memorias principales expandidas.

Destino de los computadores

Un computador se destinará al trabajo de las bases de datos monografías, libros, revistas, informes, fototecas, videos, préstamos y otras que sean necesarias como la del proyecto Bogotá, todo lo cual incluye la elaboración de los correspondientes catálogos y relaciones.

Otro computador se destinará al trabajo de traslado de las monografías y documentos que se consideren pertinentes, para la reproducción y/o elaboración de nuevos estudios y otros documentos resultantes del ritmo de trabajo. Las monografías son, hasta el momento 250 dactilografiadas, de las cuales por lo menos 150 merecen pasarse a discos. Además, gran parte del material para publicación puede ser preparado por lo menos para su presentación inicial y para reducir los costos de publicación en la medida que se puedan entregar avances en disquetes.

Para la obtención de resultados en poco tiempo convendría combinar esta labor con la contratación de personal especializado en transcripción —en computador— de trabajos monográficos. Es decir, el mismo procedimiento aplicado en la contratación para corrección de estilo.

Cendar. Informe de Actividades y Propuesta de trabajo

Octubre 1° de 1992

NEVE E. HERRERA R.

Director del CENDAR